



COMUNICADO N° 50/2017

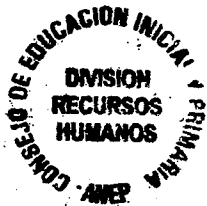
Montevideo, 12 de mayo de 2017

La Sección Concursos de la División de Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realizó una segunda convocatoria a los ciudadanos sorteados del N° 31 al 50 del concurso de Chofer Escalafón "E" Grado 1 para el Dpto. de Paysandú, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes entre el 17 y 18 de mayo del corriente año en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Paysandú.-

Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación.

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Constancia de inicio de trámite del Certificado de Buena Conducta
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP.
- Poseer Libreta de Conducir Profesional (Categoría F).

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).-



Lic. Mtr. Toledo González Ferreira
Enc. Dir. División Gestión Humana